

V. OTRAS ENTIDADES

1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

NOTA 1: GENERALIDADES

En el Marco Institucional de Otras Entidades, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 se encuentran agrupadas las siguientes entidades: Seguro Social del Perú (ESSALUD), Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Fondo Nacional de Vivienda - Fonavi en Liquidación (FONAVI), Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales y el Fondo Ley N° 27677, según se detalla a continuación y conviene agregar que en este nivel de Otras Entidades no hay omisos a la presentación de información contable para la Cuenta General 2013. Estas entidades comprenden a las siguientes:

MARCO INSTITUCIONAL DE OTRAS ENTIDADES

N°	ENTIDADES
1	Seguro Social del Perú (ESSALUD)
2	Caja de Pensiones Militar Policial
3	Fondo Revolvente Administrado por el BANMAT
4	Fondo Ley N° 27677
5	Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI)
6	Banco Central de Reserva del Perú

En la Nota 1, numeral 3.2 Notas a los Estados Financieros se expone los antecedentes y actividad económica de las entidades que conforman la sección Otras Entidades.

NOTA 2: OBJETIVOS

Lograr que la información presupuestaria constituya un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, así como para facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

El presente capítulo da a conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de Otras Entidades del Estado.

CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La información presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2013 se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 26º de la Ley N° 299518 –Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, lo cual es concordante con la estructura de ingresos y egresos establecidos en la Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2013, presentados por las empresas del Estado en cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 002-2013-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral N° 013-EF/51.01, se tienen en consideración además los informes de evaluación y ejecución presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes

entes reguladores (FONAFE o DGPP) así como los elaborados por las empresas y entidades autónomas según corresponda.

COBERTURA

Se integra información de 04 empresas del estado, bajo esta premisa el 100% del universo de empresas que conforman el universo de Otras Entidades en condición de operativas que cumplieron con remitir información financiera y presupuestaria.

NOTA 3: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

Autonomía Presupuestal, las empresas que conforman otras entidades, elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, los cuales se formalizan a través de acuerdos de directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a dichas entidades.

Metodología Presupuestaria, en ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devengan.

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresan a valores monetarios históricos.

Compromiso, el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.

Devengado, no está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado o del servicio recibido.

Ejecución, la ejecución, registrada en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos – EP-1 se integra por pagos y devengados, condicionados al marco presupuestal autorizado.

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Constitución Política del Perú, artículo 81°, modificada por la Ley N° 29401
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013
- Ley N° 29952 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2013
- Ley N° 29953 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013
- Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537

- Ley N° 27170 – Ley del FONAFE y sus modificaciones
- Ley N° 27806 – Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal
- Ley N° 27815 - Ley del Código de ética de la Función Pública
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades y sus modificatorias
- D.L. N° 1031 - Decreto Legislativo que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado
- Resolución del CNC N° 047-2011-EF/30, oficializa la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC, CINIIF) emitidas por el IASB, aplicable a partir del año 2012 en lo que sea aplicable.
- Resolución del CNC N° 051-2012-EF/30, oficializa la versión del año 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC, CINIIF) emitidas por el IASB.
- Resolución del CNC N° 053-2013-EF/30, oficializa la versión del año 2013 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, SIC, CINIIF) emitidas por el IASB.
- Resolución del CNC N° 043-2010-EF/94, aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.
- Resolución del CNC N° 008-97-EF/93.01, precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.
- Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01, aprueba la Directiva N° 003-2011-EF/93.01, Lineamientos básicos para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público.
- Resolución Directoral N° 014-2011-EF/51.01, aprueba el Manual de Procedimientos para las Acciones de Saneamiento Contable para las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado.
- Directiva N° 002-2013-EF/51.01 preparación y presentación de la información financiera, presupuestaria, complementaria y de presupuesto de inversión para la elaboración de la cuenta general de la república por las empresas y entidades de tratamiento empresarial del estado aprobada con Resolución Directoral N° 013-2013-EF/51.01
- Acuerdo de Directorio N° 001-2012/026-FONAFE, aprueba el Presupuesto de la entidad EsSalud, bajo el ámbito del FONAFE para el año 2013.

Es necesario indicar que EsSalud está bajo el ámbito regulatorio de FONAFE las tres (03) entidades restantes que conforman el nivel de Otras Entidades no se encuentran bajo ningún ámbito regulatorio en su presupuesto y son: Caja de Pensiones Militar-Policial, el Banco Central de Reserva del Perú y Fondo Ley N° 27677, sin embargo para incorporarlo a la Cuenta General adecuan su presupuesto a los Clasificadores de Ingresos y Egresos aprobados en el

Artículo 3º de la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, que serán utilizados en las diferentes operaciones del sector público durante las etapas del proceso presupuestario durante el Ejercicio Fiscal 2013.

La aprobación del marco legal del presupuesto del nivel de Otras Entidades se encuentra regulada por sus respectivas disposiciones que les concede autonomía.

El Fondo Revolvente administrado por el Banco de Materiales no elabora presupuesto y el FONAVI es un ente en proceso de liquidación, por esos motivos no se expone el presupuesto de estas entidades.

Para el registro de los estados presupuestarios, las entidades han utilizado el aplicativo informático Web habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

*Las disposiciones que se dieron a las entidades para la elaboración de las transferencias financieras recibidas y otorgadas es que debían registrarlas en los formatos de TFR Transferencias Financieras Recibidas, TFO-1 Transferencias Financieras Otorgadas, TFO-2 Clasificación Funcional de Transferencias Financieras Otorgadas, TFO-3 Distribución Geográfica de Transferencias Financieras Otorgadas. Se puso a disposición de las entidades usuarias un manual que les enseña a utilizar de manera adecuada el Módulo de Conciliación de Transferencias Financieras y generar las Actas de Conciliación en el Módulo SISTRAN. Este Módulo de Conciliación de Transferencias Financieras, permitió a las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y **Empresas del Estado**, migrar sus informaciones de Transferencias otorgadas y recibidas y posteriormente generar sus Actas de Conciliación, vía WEB.*

ESTADOS PRESUPUESTARIOS

Los estados presupuestarios que se comentan son los siguientes:

- *Marco Legal del Presupuesto de Ingresos y Gastos*
- *Clasificación Institucional del Gasto*
- *Estado de Programación y Ejecución de Ingresos y Gastos*
- *Clasificación Económica de Ingresos y Gastos*
- *Estado de Fuentes y Usos de Fondos*
- *Clasificación Funcional del Gasto*
- *Distribución Geográfica del Gasto*

NOTA 4: MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

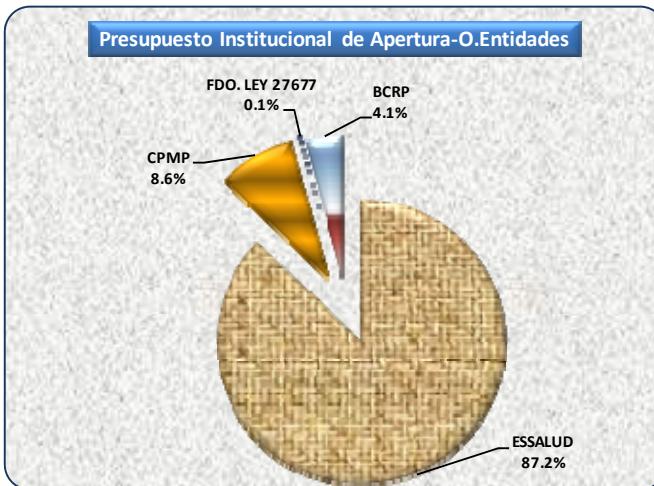
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

El proceso presupuestario de Otras Entidades comprende las fases de programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público, siendo complementados por las Leyes anuales de Presupuesto, Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General del Presupuesto Público, así como el FONAFE durante el ejercicio fiscal 2013.

La previsión inicial de ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento para las entidades que conforman otras entidades, durante un ejercicio fiscal.

(En Miles de Nuevos Soles)

Fuentes/ Categorías/ Empresas	ESSALUD	CPMP	FONDO LEY 27677	BCRP	TOTAL	VARIACIÓN %
INGRESOS						
Rec. Direct. Recaudados	7 611 094.6	316 261.2	10 797.9	357 645.2	8 295 798.9	95.1
Ingresos Corrientes	7 611 094.6	316 261.2	10 797.9	357 645.2	8 295 798.9	95.1
Ingresos de Capital		0.0	0.0	0.0	0.0	
Donaciones y Transferencias	0.0	427 920.7	0.0	0.0	427 920.7	4.9
Transferencias	0.0	427 920.7	0.0	0.0	427 920.7	4.9
TOTAL INGRESOS	7 611 094.6	744 181.9	10 797.9	357 645.2	8 723 719.6	100.0
GASTOS						
Rec. Direct. Recaudados	7 611 094.6	316 261.2	634.2	357 645.2	8 285 635.2	95.1
Gastos	7 611 094.6	316 261.2	634.2	357 645.2	8 285 635.2	95.1
Gastos Corrientes	7 153 021.3	305 860.5	634.2	337 610.1	7 797 126.1	89.5
Gastos de Capital	458 073.3	10 400.7	0.0	20 035.1	488 509.1	5.6
Donaciones y Transferencias	0.0	427 920.7			427 920.7	4.9
Gastos Corrientes	0.0	427 920.7	0.0		427 920.7	4.9
TOTAL GASTOS	7 611 094.6	744 181.9	634.2	357 645.2	8 713 555.9	100.0
% partic Ingreso/ Gasto	100.0	100.0	1 702.6	100.0	100.1	100.1



De acuerdo a la clasificación por categorías de ingresos, la aprobación del presupuesto de Otras entidades reveló la estructura de participación siguiente: Los ingresos de operación o corrientes participa con el 95,1% del total de las Donaciones y transferencias que tuvo una participación de 4,9%.

Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de Otras Entidades refleja que el 94,4% está orientado a cubrir **Gastos Operacionales o Corrientes**, en tanto que los **Gastos de Capital** representó el 5,6%.

NOTA 5: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) – PIM DE INGRESOS

Presupuesto Modificado vs Presupuesto Inicial de Ingresos

(En Miles de Nuevos Soles)

Fuentes/ Rubros	PIA	Modific.	PIM	Variación %
2.-Rec. Direct. Recaudados	8 295 798.9	506 855.8	8 802 654.7	6.1
Ingresos Corrientes	8 295 798.9	504 756.2	8 800 555.1	6.1
Ingresos de Capital	0.0	2 099.6	2 099.6	0.0
Saldos de Balance	0.0	0.0	0.0	0.0
13.-Donaciones y Transferencias	427 920.7	0.0	427 920.7	0.0
Transferencias	427 920.7	0.0	427 920.7	0.0
TOTAL	8 723 719.6	506 855.8	9 230 575.4	5.8

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2013 el presupuesto modificado de Otras Entidades reveló que tuvo un aumento de S/. 506 855,8 mil o 5,8% superior al presupuesto inicial aprobado (PIA), de este conjunto de fuentes de financiamiento la que revela mayor incremento es la fuente **Recursos Directamente Recaudados** que experimentó un aumento de S/. 506 855,8 mil o 6,1% correspondiendo íntegramente al **Seguro Social de Salud (EsSalud)**, de los cuales los ingresos corrientes se incrementaron en 6,1% y la fuente **Donaciones y Transferencias** no experimentó variación alguna con respecto a la modificación total.

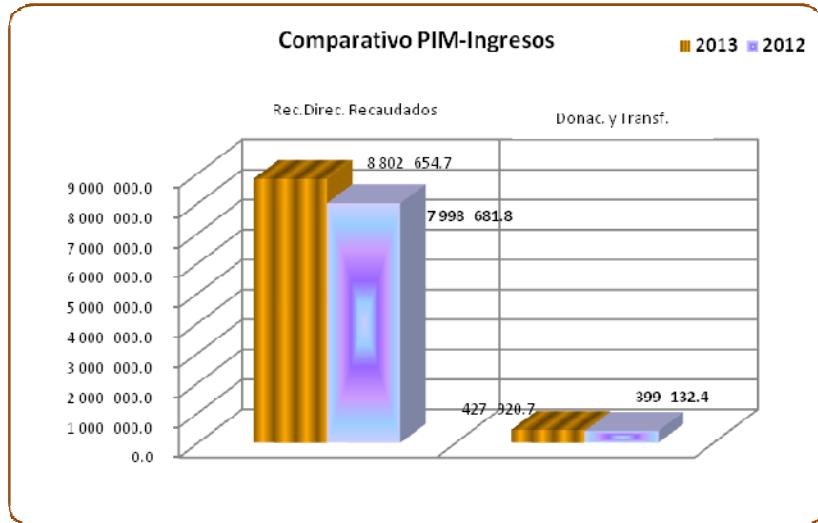
NOTA 6: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) – INGRESOS COMPARATIVO

El presupuesto institucional modificado del ejercicio fiscal 2013 respecto al ejercicio anterior creció en 9,9% u S/. 832 761,2 mil; dicho crecimiento se observó en dos fuentes de financiamiento, entre ellos **Recursos Directamente Recaudados** que creció en 10,1% que traducido en cifras fue S/. 803 972,9 mil, en tanto que la fuente **Donaciones y Transferencias** muestra un crecimiento en la programación de 7,2% o S/. 28 788,3 mil.

COMPARATIVO DE PIM DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2013 Y EJERCICIO 2012

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
REC. DIRECT. RECAUDADOS	8 802 654.7	95.4	7 998 681.8	95.2
DONACIONES Y TRANSFER.	427 920.7	4.6	399 132.4	4.8
TOTAL	9 230 575.4	100.0	8 397 814.2	100.0



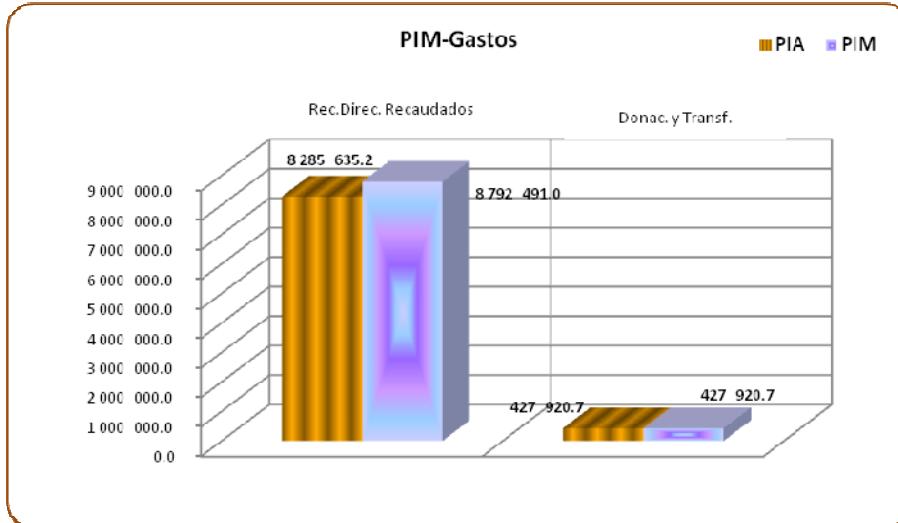
NOTA 7: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) – GASTOS

(En Miles de Nuevos Soles)

Fuentes/ Rubros	PIA	Modific.	PIM	Variación %
Rec. Direct. Recaudados	8 285 635.2	506 855.8	8 792 491.0	6.1
Gastos Corrientes	7 797 126.0	455 029.5	8 252 155.5	5.8
Gastos de Capital	488 509.2	51 826.3	540 335.5	10.6
Servicio de la Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones y Transferencias	427 920.7	0.0	427 920.7	0.0
Gastos Corrientes	<u>427 920.7</u>	<u>0.0</u>	<u>427 920.7</u>	<u>0.0</u>
TOTAL	8 713 555.9	506 855.8	9 220 411.7	5.8

El presupuesto modificado (PIM) de gastos del nivel de Otras Entidades al 31 de diciembre 2013 ascendió a S/. 9 220 411,7 mil representando un incremento del 5,8% o S/. 506 855,8 mil respecto al presupuesto inicial de apertura, siendo de mayor relevancia para este comportamiento, la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados aumentó en S/. 506 855,8 mil o 6,1%, de los cuales los gastos corrientes que aumentaron en S/. 455 029,5 mil o 5,8%, respecto al PIA, en cuanto al gasto de capital, éstos aumentaron en 10,6% o S/. 51 826,3 mil

*La fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, corresponde a la **Caja de Pensiones Militar - Policial** que mediante acuerdo de directorio de fecha 13/12/2012 considera la transferencia de dinero por parte del Estado para cubrir el déficit previsional del régimen de pensiones del Decreto Ley Nº 19846*

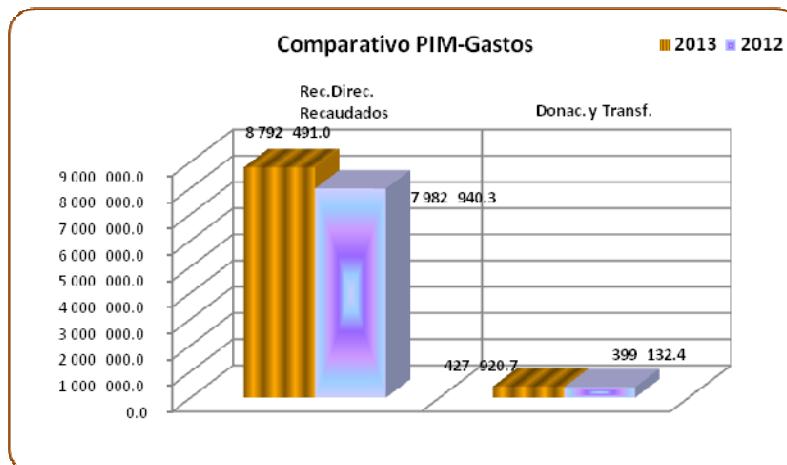


NOTA 8: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS COMPARATIVO

El presupuesto institucional modificado del ejercicio fiscal 2013 respecto al ejercicio anterior creció en 10,0% u S/. 838 339,0 mil; dicho crecimiento se observa en dos fuentes de financiamiento, entre ellos **Recursos Directamente Recaudados** que creció en 10,1% y la fuente **Donaciones y Transferencias** muestra un crecimiento en la programación que fue de 7,2%.

COMPARATIVO DE PIM DE GASTOS DEL EJERCICIO 2013 Y EJERCICIO 2012
(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
REC. DIRECT. RECAUDADOS	8 792 491.0	95.4	7 982 940.3	95.2
DONACIONES Y TRANSFER.	427 920.7	4.6	399 132.4	4.8
TOTAL	9 220 411.7	100.0	8 382 072.7	100.0

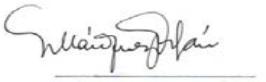


OTRAS ENTIDADES
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 52

INGRESOS	PIA	MODIFC.	PIM	GASTOS	PIA	MODIFC.	PIM
REC. DIRECT. RECAUDADOS	8 295 798.9	506 855.8	8 802 654.7	REC. DIRECT. RECAUDADOS	8 285 635.2	506 855.8	8 792 491.0
INGRESOS CORRIENTES	8 295 798.9	504 756.2	8 800 555.1	GASTOS CORRIENTES	7 797 126.0	455 029.5	8 252 155.5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7 444 225.0	498 189.3	7 942 414.3	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 546 259.5	201 757.1	3 748 016.6
OTROS INGRESOS	851 573.9	6 566.9	858 140.8	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	768 307.3	1 274.4	769 581.7
INGRESOS DE CAPITAL		2 099.6	2 099.6	BIENES Y SERVICIOS	2 792 473.0	237 646.6	3 030 119.6
VENTA DE ACTIVOS FINANCIERO		2 099.6	2 099.6	DONACIONES Y TRANSFERENC.	150 235.3	9 601.0	159 836.3
				OTROS GASTOS	539 850.9	4 750.4	544 601.3
				GASTOS DE CAPITAL	488 509.2	51 826.3	540 335.5
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FIANAN	403 062.0	(13 534.2)	389 527.8
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FIANANC.	85 447.2	65 360.5	150 807.7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	427 920.7		427 920.7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	427 920.7		427 920.7
TRANSFERENCIAS	427 920.7		427 920.7	TRANSFERENCIAS	427 920.7		427 920.7
TRANSFERENCIAS	427 920.7		427 920.7	GASTOS CORRIENTES	427 920.7		427 920.7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	427 920.7		427 920.7	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	427 920.7		427 920.7
TOTAL INGRESOS	8 723 719.6	506 855.8	9 230 575.4	TOTAL GASTOS	8 713 555.9	506 855.8	9 220 411.7


 OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
 Director General
 Oficina Central de Presupuesto


 CPC. YORILLELINA MARQUEZ FARFAN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

OTRAS ENTIDADES
ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

								CUADRO N° 53
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACION	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACION	
REC. DIRECT. RECAUDADOS	8 802 654.7	8 989 359.8	102.1	REC. DIRECT. RECAUDADOS	8 792 491.0	8 390 689.0	95.4	
INGRESOS CORRIENTES	8 800 555.1	8 987 260.2	102.1	GASTOS CORRIENTES	8 252 155.5	7 986 513.0	96.8	
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DE	7 942 414.3	8 062 284.0	101.5	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 748 016.6	3 699 512.6	98.7	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	858 140.8	924 976.2	107.8	PENSIONES Y OBLIGAC. SOCIALES	769 581.7	854 482.9	111.0	
INGRESOS DE CAPITAL	2 099.6	2 099.6	100.0	BIENES Y SERVICIOS	3 030 119.6	2 705 040.6	89.3	
VENTA DE ACTIVOS FINANC.	2 099.6	2 099.6	100.0	DONACIONES Y TRANSFER.	159 836.3	168 177.8	105.2	
FINANCIAMIENTO				OTROS GASTOS	544 601.3	559 299.1	102.7	
SALDO DE BALANCE				GASTOS DE CAPITAL	540 335.5	404 176.0	74.8	
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN	389 527.8	250 433.0	64.3	
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	150 807.7	153 743.0	102.0	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	427 920.7	1 126 687.2	263.3	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	427 920.7	489 924.5	114.5	
TRANSFERENCIAS	427 920.7	1 126 687.2	263.3	TRANSFERENCIAS	427 920.7	489 924.5	114.5	
TRANSFERENCIAS	427 920.7	1 126 687.2	263.3	GASTOS CORRIENTES	427 920.7	489 924.5	114.5	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	427 920.7	1 126 687.2	263.3	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	427 920.7	489 924.5	114.5	
TOTAL INGRESOS	9 230 575.4	10 116 047.0	109.6	TOTAL GASTOS	9 220 411.7	8 880 613.5	96.3	


 OSCAR A. ALMEIDA RAMIREZ
 Director General de Comercio Exterior
 Dirección General de Comercio Exterior


 CPC. YORLETH MARQUEZ FARFAN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA 9: CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

(En Miles de Nuevos Soles)

Entidades	Ejercicio 2013			
	PIM	%	Ejecución	%
ESSALUD	8 117 950.4	88.0	7 666 810.6	86.3
CPMP	744 181.9	8.1	894 862.3	10.1
BCRP	357 645.2	3.9	318 614.6	3.6
Fondo Ley N° 27677	634.2	0.0	326.0	0.0
Total Gastos	9 220 411.7	100.0	8 880 613.5	100.0

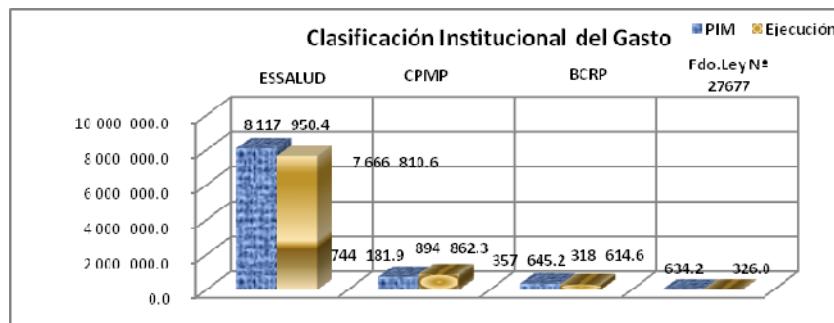
Dentro de la clasificación institucional, las entidades que conforman Otras Entidades son: Seguro Social del Perú (EsSalud), Banco Central de Reserva del Perú (B.C.R.P), Caja de Pensiones Militar- Policial (C.P.M.P) y el Fondo Ley N° 27677, cuyos gastos desagregado por entidades es la siguiente:

EsSalud, la ejecución de gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2013 ascendieron a la suma de S/. 7 666 810,6 mil u 86,4% con respecto al gasto total, destaca el rubro Personal y Obligaciones Sociales la suma de S/. 3 531 908,6 mil o 46,1% del total, Obligaciones Provisionales con S/. 476 630,5 mil o 6,2%, Bienes y Servicios por S/. 2 587 740,6 mil o 33,7%, Donaciones y Transferencias con S/. 168 177,8 mil o 2,2%, Otros Gastos con S/. 522 864,7 mil o 6,8%, Adquisición de Activos No Financieros ejecutó S/. 236 700,3 mil o 3,1% y Adquisición de Activos Financieros con S/. 142 788,1 mil o 1,8%.

La Caja de Pensiones Militar- Policial, muestra una ejecución de S/. 894 862,3 mil o 10,1% respecto al gasto total de las Otras Entidades. Los gastos fueron orientados íntegramente a gastos operativos como: Personal y Obligaciones Sociales con S/. 6 040,3 mil o 0,7%, Obligaciones Provisionales por S/. 867 777,0 mil o 97,0%, Bienes y Servicios por S/. 9 941,6 mil o 1,1%, Adquisición de Activos No Financieros con S/. 148,6 mil y Adquisición de Activos Financieros con S/. 10 954,8 mil o 1,2%.

El Banco Central de Reserva del Perú, ejecutó la suma de S/. 318 614,6 mil o 3,6% respecto al gasto total. Los gastos fueron orientados íntegramente a gastos operativos como: Personal y Obligaciones Sociales con S/. 161 563,8 mil o 50,7%, Bienes y Servicios por S/. 107 188,4 mil o 63,7% del total, Otros Gastos (corrientes) por S/. 36 278,3 mil o 11,4% y Adquisición de Activos No Financieros (Gastos de Capital No Ligados a Proyectos de Inversión) con S/. 13 584,1 mil o 4,3%.

Fondo Ley N° 27677, ejecutó la suma de S/. 326,0 mil, el cual estuvo orientado a Bienes y Servicios por S/. 169,9 mil o 52,1% del total y Otros Gastos (corrientes) por S/. 156,1 mil o 47,9%.



OTRAS ENTIDADES
CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N°

ENTIDADES	2013				2012				Variación	
	PIM	%	Ejecución	%	PIM	%	Ejecución	%	PIM %	Ejec. %
BCO. CENTRAL DE RESERVA	357 645.2	3.9	318 614.6	3.6	359 909.0	4.3	317 921.9	4.1	(0.6)	0.2
ESSALUD	8 117 950.4	88.0	7 666 810.6	86.3	7 304 027.4	87.1	6 835 716.5	86.6	11.1	12.2
CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL	744 181.9	8.1	894 862.3	10.1	716 367.5	8.6	736 066.4	9.3	3.9	21.6
FONDO LEY 27677	634.2	0.0	326.0		1 768.8		489.9		(64.1)	(33.5)
TOTAL	9 220 411.7	100.0	8 880 613.5	100.0	8 382 072.7	100.0	7 890 194.7	100.0	10.0	12.6

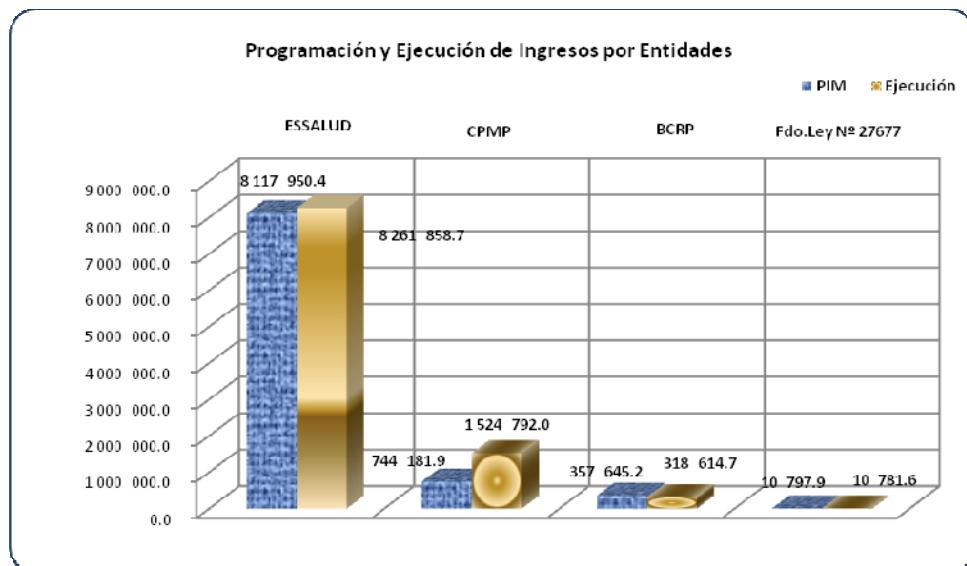


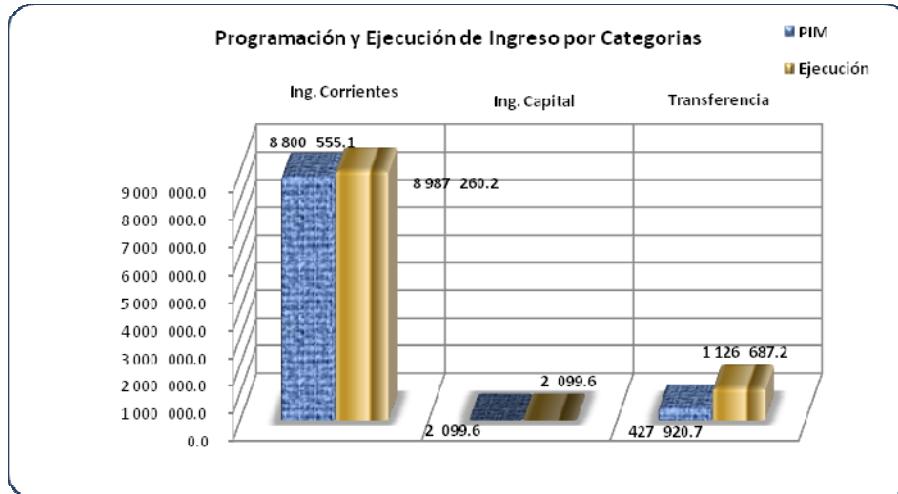
NOTA 10: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

En el siguiente cuadro se detalla el comportamiento de la ejecución de estas entidades respecto a la meta prevista.

Categorías de Ingresos	AÑO 2013						
	PIM	Ejecución	Crecimiento o decrec.	(En Miles de Nuevos Soles)			
	Entidades	PIM	Ejecución	Crecimiento o decrec.			
Ingrosos Corrientes	8 800 555.1	8 987 260.2	(2.1)	ESSALUD	8 117 950.4	8 261 858.7	(1.7)
Ingrosos de Capital	2 099.6	2 099.6	0.0	CPMP	744 181.9	1 524 792.0	(51.2)
Transferencias	427 920.7	1 126 687.2	(62.0)	BCRP	357 645.2	318 614.7	12.3
Total Ingresos	9 230 575.4	10 116 047.0	(8.8)	Fondo Ley N° 27677	10 797.9	10 781.6	0.2
				Total Ingresos	9 230 575.4	10 116 047.0	(8.8)

Al cierre del ejercicio fiscal 2013, al comparar la ejecución de ingresos con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) revela un importe mayor de S/. 885 471,6 mil u 8,8%, reflejando una mayor ejecución con relación a lo programado, en el rubro de Ingresos Corrientes con S/. 186 705,1 mil o 2,1%; los Ingresos de Capital se ejecutó S/. 2 099,6 mil, monto similar a lo programado. Asimismo, en transferencias se aprecia una mayor recaudación de S/. 698 766,5 mil o 62,0% en relación a lo programado. A nivel de entidades se aprecia que **EsSalud**, recaudó S/. 143 908,3 mil o 1,7% mayor a lo programado y la **Caja de Pensiones Militar - Policial** tuvo una mayor recaudación de S/. 780 610,1 mil o 51,2% comparado con su presupuesto institucional modificado; mientras que el **Banco Central de Reserva** tuvo una menor recaudación con respecto a su presupuesto por la suma de S/. 39 030,5 mil o 12,3%, similar comportamiento muestra el **Fondo Ley N° 27677**, con S/. 16,3 mil o 0,2%.



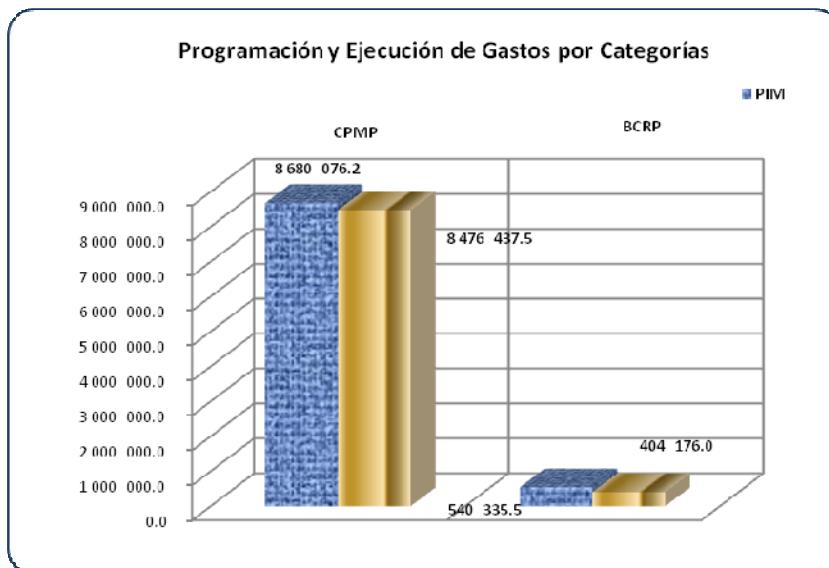


NOTA 11: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

La ejecución de gastos, reflejó un comportamiento inferior a lo previsto de 3,8% o S/. 339 798,2 mil respecto al presupuesto modificado (PIM) por toda fuente de financiamiento. Esta tendencia se reflejó en todas las categorías de gasto, siendo el más representativo los gastos corrientes que tuvo una variación menor de S/. 203 638,7 mil o 2,4% y con respecto al rubro de gastos de capital la ejecución fue menor en S/. 136 159,5 mil o 33,7%.

(En Miles de Nuevos soles)

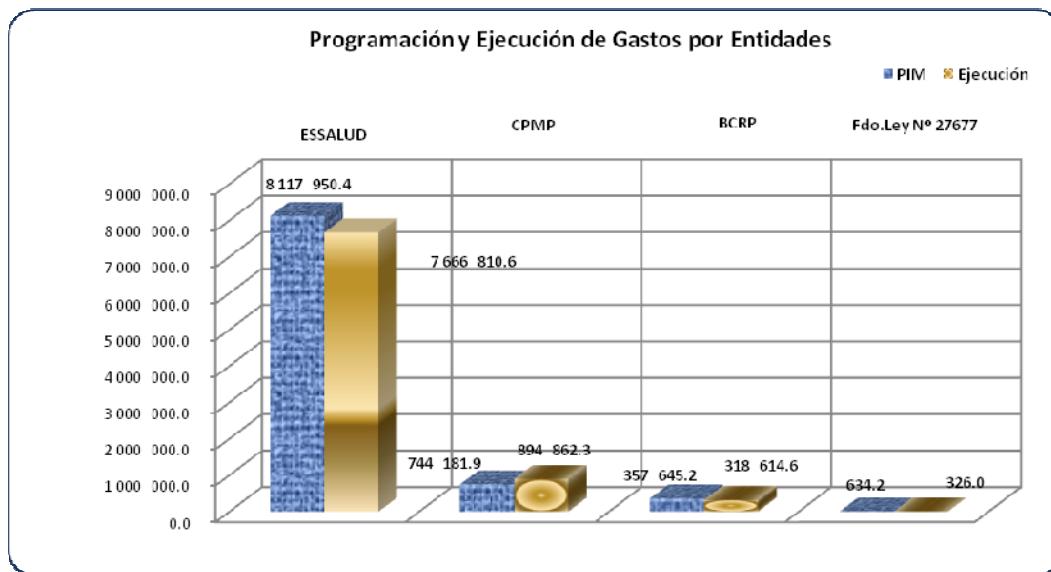
Categorías del Gasto	PIM	Ejecución	Variación %
Gastos Corrientes	8 680 076.2	8 476 437.5	(- 2.4)
Gastos de Capital	540 335.5	404 176.0	(- 33.7)
Total Gastos	9 220 411.7	8 880 613.5	(- 3.8)



El comportamiento por entidad de la ejecución respecto al PIM se detalla en el siguiente cuadro:

(En Miles de Nuevos Soles)

Entidades	PIM	Ejecución	Variación %
ESSALUD	8 117 950.4	7 666 810.6	(5.9)
CPMP	744 181.9	894 862.3	(16.8)
BCRP	357 645.2	318 614.6	(12.3)
Fondo Ley N° 26767	<u>634.2</u>	<u>326.0</u>	(94.5)
Total Gastos	9 220 411.7	8 880 613.5	(3.8)



NOTA 12: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

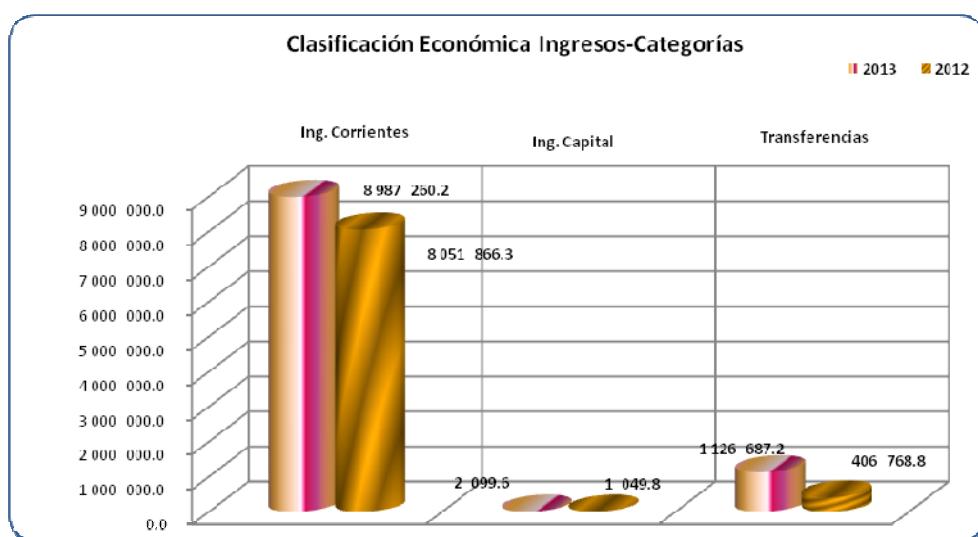
Respecto a Otras Entidades, la ejecución de los ingresos del ejercicio 2013 con respecto al ejercicio anterior, por toda fuente de financiamiento muestra un incremento de S/. 1 656 362,1 mil o 19,6%, cuyo desagregado por categorías del ingreso, tenemos lo siguiente:

Ingrosos Corrientes, presenta un incremento de S/. 935 393,9 mil u 11,6% con respecto al año anterior y 88,8% de estructura con relación al ingreso total, conformado por los siguientes grupos genéricos: Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos con una variación de S/. 848 847,0 mil u 11,8% con relación al año anterior y 79,7% de estructura con relación al ingreso total y Otros Ingresos con un incremento de S/. 86 546,9 mil o 10,3% respecto al 2012 y con el 9,1% de estructura con relación al total de esta categoría de ingreso.

Ingrosos de Capital, presenta un crecimiento respecto al año anterior del 100%, correspondiendo dicha ejecución íntegramente a **EsSalud**, generado por la venta de activos financieros.

Transferencias, presenta un aumento de S/. 719 918,4 mil o 177,0% con relación al año anterior y que representa el 11,1% de estructura con relación al ingreso total, siendo la entidad que recaudó dichos recursos la **Caja de Pensiones Militar - Policial**.

CATEGORIAS	EJECUCION 2013		EJECUCION 2012		VARIAC.
	S/.	%	S/.	%	
Ingrosos Corrientes	8 987 260.2	88.8	8 051 866.3	95.2	11.6
Venta de Bienes y Servicios y Der. Adm	8 062 284.0	79.7	7 213 437.0	85.3	11.8
Otros Ingresos	924 976.2	9.1	838 429.3	9.9	10.3
Ingrosos de Capital	2 099.6	0.0	1 049.8	0.0	100.0
Venta de Activos Financieros	2 099.6	0.0	1 049.8	0.0	100.0
Transferencias	1 126 687.2	11.1	406 768.8	4.8	177.0
TOTAL	10 116 047.0	100.0	8 459 684.9	100.0	19.6



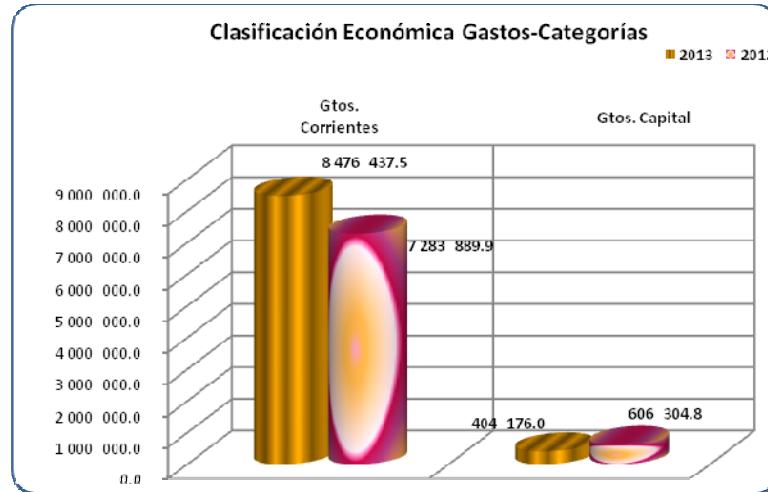
NOTA 13: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

La economía peruana no es ajena a la desaceleración de la economía internacional, por la incertidumbre sobre el impacto del retiro del estímulo monetario en EEUU y los temores de una desaceleración mayor a la anticipada en China, lo cual ha generado volatilidad en los mercados y endurecimiento de las condiciones financieras, sobre todo en las economías emergentes como la nuestra, el deterioro del entorno internacional ha llevado a que la economía se desacelere en su crecimiento y por ende afecte también los gastos de todas las entidades que conforman las empresas públicas; en este contexto diferentes bancos centrales han señalado un menor dinamismo en sus respectivas economías.

De otro lado, de la revisión comparativa a la clasificación económica de gastos, de Otras Entidades, estas revelan que al cierre del ejercicio 2013 la ejecución del gasto aumentó en 12,6% respecto a lo realizado en el periodo 2012, el mismo que en valores representó un incremento de S/. 990 418,8 mil; asimismo de la revisión a las diversas categorías de gastos se determinó que al cierre de 2013, los **Gastos Corrientes**, representan el 95,4% del gasto total, conformado por los siguientes grupos genéricos: **Personal y Obligaciones Sociales**, con un incremento de S/. 625 040,4 mil o 20,3% con relación al año anterior, destacando con mayor ejecución **EsSalud** con S/. 3 531 908,6 mil y con el 37,0% de estructura respecto al gasto total del grupo genérico, seguido del **Banco Central de Reserva** con S/. 161 563,6 mil o 4,4% de estructura y **Caja de Pensiones Militar - Policial** con S/. 6 040,2 mil y o 0,1% de estructura respecto al gasto del grupo genérico. **Bienes y Servicios**, presenta un incremento de S/. 279 787,9 mil u 11,5% de variación con relación al año anterior. **Pensiones y Otras Prestaciones**, presenta un incremento de S/. 222 892,8 mil o 19,9% de variación con relación al año anterior. **Donaciones y Transferencias** con un incremento de S/. 23 658,0 mil o 16,1% de variación y finalmente **Otros Gastos Corrientes**, que registra un incremento de S/. 41 560,7 mil u 8,0% de variación con relación al año anterior.

Gastos de Capital se ejecutó S/. 404 176,0 mil o 4,6% de participación con respecto al gasto total, conformado por los grupos genéricos: adquisición de activos no financieros con una ejecución de S/. 250 433,0 mil o 20,5% de variación y adquisición de activos financieros por S/. 153 743,0 mil o con una variación negativa de 61,4% con respecto al gasto del periodo 2012.

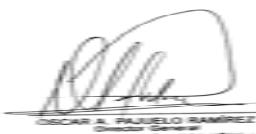
CATEGORIAS	EJECUCIÓN 2013		EJECUCIÓN 2012		Crecim. o Decrecim.
	S/.	%	S/.	%	
Gastos Corrientes	8 476 437.5	95.4	7 283 889.9	92.3	16.4
Personal y Oblig. Sociales	3 699 512.6	41.7	3 074 472.2	39.0	20.3
Pensiones y otras Prestaciones	1 344 407.4	15.1	1 121 514.6	14.2	19.9
Bienes y Servicios	2 705 040.6	30.5	2 425 252.7	30.7	11.5
Donaciones y Transf.	168 177.8	1.9	144 912.0	1.8	16.1
otros gastos	559 299.1	6.3	517 738.4	6.6	8.0
Gastos de Capital	404 176.0	4.6	606 304.8	7.7	(33.3)
Adq. Activos No Financ.	250 433.0	2.8	207 848.6	2.6	20.5
Adq. Activos Financ.	<u>153 743.0</u>	<u>1.7</u>	<u>398 456.2</u>	<u>5.1</u>	(<u>61.4</u>)
TOTAL	8 880 613.5	100.0	7 890 194.7	100.0	12.6



OTRAS ENTIDADES
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 55

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2013	%	2012	%			2013	%	2012	%	
INGRESOS CORRIENTES	8 987 260.2	88.9	8 051 866.3	95.2	11.6	GASTOS CORRIENTES	8 476 437.5	95.4	7 283 889.9	92.3	16.4
IMPUESTOS Y CONTRIBUB. SOCIALES						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	3 699 512.6	41.7	3 074 472.2	39.0	20.3
CONTRIBUCIONES SOCIALES						PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	1 344 407.4	15.1	1 121 514.6	14.2	19.9
VENTA BIENES Y SERV. Y DER.ADM.	8 062 284.0	79.8	7 213 437.0	85.3	11.8	BIENES Y SERVICIOS	2 705 040.6	30.5	2 425 252.7	30.7	11.5
OTROS INGRESOS	924 976.2	9.1	838 429.3	9.9	10.3	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	168 177.8	1.9	144 912.0	1.8	16.1
INGRESOS DE CAPITAL	2 099.6		1 049.8		100.0	OTROS GASTOS	559 299.1	6.3	517 738.4	6.6	8.0
						GASTOS DE CAPITAL	404 176.0	4.6	606 304.8	7.7	(33.3)
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 099.6		1 049.8		100.0	OTROS GASTOS					
TRANSFERENCIAS	1 126 687.2	11.1	406 768.8	4.8	177.0	ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	250 433.0	2.8	207 848.6	2.6	20.5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 126 687.2	11.1	406 768.8	4.8	177.0	ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS	153 743.0	1.7	398 456.2	5.1	(61.4)
OTROS INGRESOS						SERVICIO DE LA DEUDA					
FINANCIAMIENTO						SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					
ENDEUDAMIENTO											
SALDOS DE BALANCE											
TOTAL INGRESOS	10 116 047.0	100.0	8 459 684.9	100.0	19.6	TOTAL GASTOS	8 880 613.5	100.0	7 890 194.7	100.0	12.6


 OSCAR A. PAREDES RAMÍREZ
 Director General de Contabilidad


 YORLELINA MARQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA 14: ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

El resultado del Uso de los Fondos al 31 de Diciembre del 2013, se obtiene de las operaciones de Ingresos y Gastos realizado por las entidades del sector público, es así que en el ejercicio 2013 hubo un ahorro de S/. 1 637 509,9 mil originado por una mayor captación de recursos ascendente a S/. 10 113 947,4 mil, que se aplicó a los gastos por S/. 8 476 437,5 mil.

Con respecto al resultado económico, este fue positivo y ascendió a S/. 1 235 433,6 mil, se vio afectado mayormente por los gastos de capital por S/. 404 175,9 mil, comprenden aquellas erogaciones, que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como incrementan el patrimonio del sector público.

No hubo operaciones de financiamiento debido a ello el resultado de la ejecución presupuestaria es el mismo resultado económico.

OTRAS ENTIDADES
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIO 2013
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 56

PARTIDAS / GRUPO GENERICO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	10 113 947.4
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	
CONTRIBUCIONES SOCIALES	
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8 062 284.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 126 687.2
OTROS INGRESOS	924 976.2
II. GASTOS CORRIENTES	(8 476 437.5)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	(3 699 512.6)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	(1 344 407.4)
BIENES Y SERVICIOS	(2 705 040.6)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(168 177.8)
OTROS GASTOS	(559 299.1)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I+II)	1 637 509.9
IV. INGRESO DE CAPITAL, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 099.6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
OTROS INGRESOS	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 099.6
ENDEUDAMIENTO	
V. GASTO DE CAPITAL	(404 175.9)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
OTROS GASTOS	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(250 433.0)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(153 742.9)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	
INTERESES DE LA DEUDA	
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
VII. RESULTADO ECONOMICO (III+IV-V-VI)	1 235 433.6
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
FINANCIAMIENTO	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
SERVICIO DE LA DEUDA	
(-) AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA	
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	
FINANCIAMIENTO	
ENDEUDAMIENTO INTERNO	
SERVICIO DE LA DEUDA	
(-) AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	
C. SALDO DE BALANCE	
RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (VII ± VIII)	1 235 433.6


 OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


 CPC. YORLELINA MARQUEZ FARFÁN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA 15: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Las principales desviaciones en la ejecución se visualiza en las funciones de **Servicios Generales** con S/. 318 614,7 mil que representa el 3,6% de estructura, representado por el rubro **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia** y **Servicios Sociales** con S/. 8 561 672,8 mil o 96,4% de estructura, respecto a la ejecución total, que incluye **Protección Social** con S/. 570,2 mil, **Previsión Social** con S/. 894 292,0 mil o 10,1% de estructura y **Salud** que ejecutó S/. 7 666 810,6 mil o 86,3% de estructura con respecto al gasto total y **Servicios Económicos** con S/. 326,0 mil que incluye **Vivienda y Desarrollo Urbano**.

Principales funciones según volumen de gastos ejecutados:

- **Salud;** durante el ejercicio 2013, dentro de otras entidades se está considerando sólo a **EsSalud**, la misma que tuvo una ejecución de S/. 7 666 810,6 mil participando con el 86,3% de estructura con respecto al gasto total y con un avance de cumplimiento del 94,4% respecto a su presupuesto modificado (PIM).
- **Previsión Social;** representó un gasto ejecutado de S/. 894 292,0 mil o 10,1% de estructura respecto al gasto total. La entidad que tuvo incidencia fue: la **Caja de Pensiones Militar - Policial** con un gasto de S/. 894 292,0 mil o 10,1% de estructura con respecto al gasto total.
- **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia;** los gastos efectuados en esta función representaron S/. 318 614,7 mil o 3,6% de participación respecto al total del gasto. La entidad que conforma esta función es el **Banco Central de Reserva del Perú** con una ejecución de S/. 318 614,7 mil o 3,6%.
- **Vivienda y Desarrollo Urbano;** los gastos efectuados en esta función representaron S/. 326,0 mil. La entidad que conforma esta función es el **Fondo Ley N° 27677** con una ejecución de S/. 326,0 mil.
- **Protección Social;** representó un gasto ejecutado de S/. 570,2 mil. La entidad que tuvo incidencia fue la **Caja de Pensiones Militar - Policial**, con S/. 570,2 mil y con un avance de 103,6% con respecto a su presupuesto modificado (PIM).

OTRAS ENTIDADES
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2013
(En miles de nuevos soles)

CUADRO 57

FUNCION	2013					2012					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM.	PIM %	EJECUCIÓN - %
SERVICIOS GENERALES	357 645.2	3.9	318 614.7	3.6	89.1	359 909.0	4.3	317 921.9	4.0	88.3	(0.6)	0.2
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERV.DE CONTIGENCIA	357 645.2	3.9	318 614.7	3.6	89.1	359 909.0	4.3	317 921.9	4.0	88.3	(0.6)	0.2
SERVICIOS SOCIALES	8 862 132.3	96.1	8 561 672.8	96.4	96.6	8 020 394.9	95.7	7 571 782.9	96.0	94.4	10.5	13.1
SALUD	8 117 950.4	88.0	7 666 810.6	86.3	94.4	7 304 027.4	87.1	6 835 716.5	86.6	93.6	11.1	12.2
PROTECCION SOCIAL	550.4		570.2		103.6	584.9	0.1	640.8	0.1	109.6	(5.9)	(11.0)
PREVISION SOCIAL	743 631.5	8.1	894 292.0	10.1	120.3	715 782.6	8.5	735 425.6	9.3	102.7	3.9	21.6
SERVICIOS ECONOMICOS	634.2		326.0		51.4	1 768.8		489.9		27.7	(64.1)	(33.5)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	634.2		326.0		51.4	1 768.8		489.9		27.7	(64.1)	(33.5)
TOTAL	9 220 411.7	100.0	8 880 613.5	100.0	96.3	8 382 072.7	100.0	7 890 194.7	100.0	94.1	10.0	12.6




 CPC. YORLEINA MARQUEZ FARFAN
 Directora
 Dirección de Empresas Públicas

NOTA 16: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

(En Miles de Nuevos Soles)

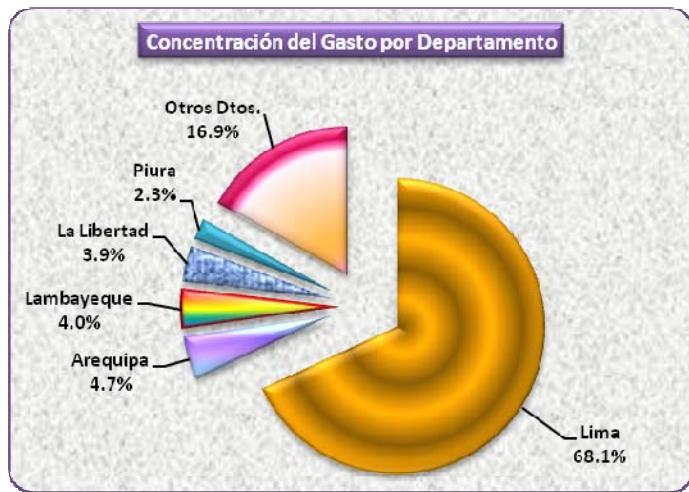
DEPARTAMENTOS	2013		AVANCE	ESTRUCT.
	PIM	EJECUCIÓN		
AMAZONAS	32 383.5	31 188.1	96.3	0.3
ANCASH	142 488.3	139 421.1	97.8	1.6
APURIMAC	51 368.7	42 468.8	82.7	0.5
AREQUIPA	435 405.6	417 650.8	95.9	4.6
AYACUCHO	44 447.9	41 816.8	94.1	0.5
CAJAMARCA	50 871.1	48 314.0	95.0	0.5
CALLAO (PROV.CONST)			0.0	0.0
CUZCO	153 936.2	148 867.2	96.7	1.7
HUANCAVELICA	28 565.1	25 299.6	88.6	0.3
HUANUCO	78 384.4	75 738.0	96.6	0.9
ICA	197 796.9	191 336.2	96.7	2.2
JUNIN	168 236.9	160 183.8	95.2	1.8
LA LIBERTAD	370 868.9	348 993.7	94.1	3.9
LAMBAYEQUE	365 460.8	351 189.1	96.1	4.0
LIMA	6 258 003.9	6 052 084.1	96.7	68.1
LORETO	91 356.7	89 650.8	98.1	1.0
MADRE DE DIOS	18 228.7	17 061.2	93.6	0.2
MOQUEGUA	57 228.9	55 950.6	97.8	0.6
PASCO	66 088.7	62 936.0	95.2	0.7
PIURA	214 736.5	207 953.8	96.8	2.3
PUNO	125 604.5	121 414.3	96.7	1.4
SAN MARTIN	96 743.5	86 498.7	89.4	1.0
TACNA	89 196.4	86 663.3	97.2	1.0
TUMBES	30 937.7	28 323.2	91.5	0.3
UCAYALI	52 071.9	49 610.3	95.3	0.6
TOTAL GENERAL	9 220 411.7	8 880 613.5	96.3	100.0

El presupuesto ejecutado de gastos se encuentra distribuido en los departamentos del país, manteniendo participación presupuestal en Lima, el mayor gasto fue del 96,3% como se refleja en las entidades como: **EsSalud, Banco Central de Reserva del Perú, Caja de Pensiones Militar Policial y Fondo Ley N° 27677.**

Los departamentos que tuvieron mayor ejecución fueron:

Gasto Ejecutado por Departamentos
(En Miles de Nuevos Soles)

DPTOS.	2013			2012			VARIAC.
	PIM	EJECUCIÓN	PART.%	PIM	EJECUCIÓN	PART.%	
Lima	6 258 003.9	6 052 084.1	68.1	5 825 537.1	5 508 951.5	69.8	9.9
Arequipa	435 405.6	417 650.8	4.7	370 822.2	349 869.0	4.4	19.4
Lambayeque	365 460.8	351 189.1	4.0	320 265.0	301 768.7	3.8	16.4
La Libertad	370 868.9	348 993.7	3.9	354 030.3	293 551.5	3.7	18.9
Piura	214 736.5	207 953.8	2.3	184 978.9	177 141.4	2.2	17.4
Otros Dtos.	1 575 936.0	1 502 742.0	16.9	1 326 439.2	1 258 912.6	16.0	19.4
TOTAL	9 220 411.7	8 880 613.5	100.0	8 382 072.7	7 890 194.7	100.0	12.6



LIMA, presentó gastos por S/. 6 052 084,1 mil o 68,0% de estructura con respecto al gasto total. Las entidades que tuvieron mayor incidencia en el departamento fue:

EsSalud, sus gastos se encuentran distribuidos en todos los departamentos del país, no obstante se observa mayor concentración en Lima, cuya ejecución asciende a S/. 4 840 439,4 mil u 8,0% de participación en el departamento y 61,3% de la ejecución nacional; **Caja de Pensiones Militar Policial** obtuvo un gasto de S/. 894 862,3 mil o 14,8% del departamento y 11,3% del total nacional; el **Banco Central de Reserva**, ejecutó S/. 316 456,4 mil o 5,2% del departamento y 11,3% a nivel del total nacional y **Fondo Ley N° 27677** ejecutó S/. 326,0 mil.



AREQUIPA, alcanzó gastos que ascendieron a S/. 417 650,8 mil o 5,3% del gasto total con un cumplimiento del 96,0% respecto a su presupuesto modificado (PIM); destacan **EsSalud**, sus gastos fueron de S/. 417 276,9 mil o 99,9% a nivel departamento y 5,3% a nivel nacional y el **Banco Central de Reserva del Perú** que ejecutó durante el ejercicio fiscal 2013 la cantidad de S/. 373,9 mil o 0,1% a nivel de departamento.



LAMBAYEQUE, la concentración de gastos en este departamento ascendió a S/. 351 189,1 mil 4,0% del gasto total, con un cumplimiento del 96,1% respecto a su presupuesto modificado (PIM); siendo la única entidad que ejecutó en este departamento **EsSalud**.



LA LIBERTAD, durante el ejercicio 2013 se efectuaron gastos por S/. 348 993,7 mil o 4,4%



de participación y del 94,1% de cumplimiento respecto a su presupuesto modificado (PIM). En este departamento se encuentra considerado **EsSalud**, con gasto de S/. 348 600,3 mil o 99,9% a nivel de departamento y 4,4% a nivel nacional y **Banco Central de Reserva** cuyo gasto fue de S/. 393,4 mil o 0,1% a nivel de departamento.

PIURA, durante el año 2013 se ejecutó la cantidad de S/. 207 953,8 mil o 2,6% con respecto a la ejecución total y con un avance del cumplimiento del 96,8% en relación al PIM está representado por **EsSalud**, con una ejecución de S/. 207 642,3 mil o 99,8% por el departamento y 2,6% a nivel nacional y finalmente **Banco Central de Reserva**, con un gasto de S/. 311,5 mil o 0,1% del departamento y con un cumplimiento del 45,3%.



OTRAS ENTIDADES
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2013

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N°

DEPARTAMENTOS	2013				2012				VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN
AMAZONAS	32 383.5	0.4	31 188.1	0.4	27 539.8	0.3	26 029.5	0.3	17.6	19.8
ANCASH	142 488.3	1.5	139 421.1	1.6	118 992.7	1.4	115 522.9	1.5	19.7	20.7
APURIMAC	51 368.7	0.6	42 468.8	0.5	52 939.4	0.6	45 299.6	0.6	(3.0)	(6.2)
AREQUIPA	435 405.6	4.7	417 650.8	4.7	370 822.2	4.4	349 869.0	4.4	17.4	19.4
AYACUCHO	44 447.9	0.5	41 816.8	0.5	37 086.1	0.4	36 234.0	0.5	19.9	15.4
CAJAMARCA	50 871.1	0.6	48 314.0	0.5	43 226.0	0.5	40 058.7	0.5	17.7	20.6
PROV. CONST. DEL CALLAO										
CUSCO	153 936.2	1.7	148 867.2	1.7	126 844.6	1.5	122 500.2	1.6	21.4	21.5
HUANCAVELICA	28 565.1	0.3	25 299.6	0.3	23 140.7	0.3	22 589.1	0.3	23.4	12.0
HUANUCO	78 384.4	0.9	75 738.0	0.9	61 853.8	0.7	60 730.8	0.8	26.7	24.7
ICA	197 796.9	2.1	191 336.2	2.2	164 658.9	2.0	159 992.0	2.0	20.1	19.6
JUNIN	168 236.9	1.8	160 183.8	1.8	138 802.6	1.7	132 584.7	1.7	21.2	20.8
LA LIBERTAD	370 868.9	4.0	348 993.7	3.9	354 030.3	4.2	293 551.5	3.7	4.8	18.9
LAMBAYEQUE	365 460.8	4.0	351 189.1	4.0	320 265.0	3.8	301 768.7	3.8	14.1	16.4
LIMA	6 258 003.9	67.8	6 052 084.1	68.0	5 825 537.1	69.6	5 508 951.5	69.8	7.4	9.9
LORETO	91 356.7	1.0	89 650.8	1.0	74 417.7	0.9	70 803.6	0.9	22.8	26.6
MADRE DE DIOS	18 228.7	0.2	17 061.2	0.2	15 014.3	0.2	14 554.8	0.2	21.4	17.2
MOQUEGUA	57 228.9	0.6	55 950.6	0.6	47 579.6	0.6	46 371.3	0.6	20.3	20.7
PASCO	66 088.7	0.7	62 936.0	0.7	55 761.0	0.7	54 615.9	0.7	18.5	15.2
PIURA	214 736.5	2.3	207 953.8	2.3	184 978.9	2.2	177 141.4	2.2	16.1	17.4
PUNO	125 604.5	1.4	121 414.3	1.4	101 059.6	1.2	96 812.1	1.2	24.3	25.4
SAN MARTIN	96 743.5	1.0	86 498.7	1.0	95 612.7	1.1	78 584.1	1.0	1.2	10.1
TACNA	89 196.4	1.0	86 663.3	1.0	72 382.0	0.9	69 381.7	0.9	23.2	24.9
TUMBES	30 937.7	0.3	28 323.2	0.3	27 353.3	0.3	25 408.9	0.3	13.1	11.5
UCAYALI	52 071.9	0.6	49 610.3	0.6	42 174.4	0.5	40 838.7	0.5	23.5	21.5
TOTAL GENERAL	9 220 411.7	100.0	8 880 613.5	100.0	8 382 072.7	100.0	7 890 194.7	100.0	10.0	12.6


 OSCAR ALVARADO RAMÍREZ
 Director del Comercio Público


 CPC. YORLELERA MARQUEZ FARFÁN
 Directora de Empresas Públicas